MINEDUCACIÓN

ICETEX Invertimos en el talento de los colombianos

TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

RESOLUCION No. 0 9 0 9

(2 6 MAY 2017)

Por la cual se Revoca la Resolución 0718 del 04 de Mayo de 2017

LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR "ICETEX"

En ejercicio de la facultad delegada en el Artículo 1° numeral 2 de la Resolución 1071 del 26 de noviembre de 2013,

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Resolución 0718 del 04 de Mayo de 2017, se autorizó reconocer los viáticos, gastos de viaje y transporte al funcionario(a) ANDRES EDUARDO VASQUEZ PLAZAS identificado(a) con cédula de ciudadanía No 79.517.500, Presidente Grado 04, para desplazarse a la ciudad de Manizales los días 5 y 6 de mayo de 2017, con el fin de reunirse con rectores de la región.

Que mediante comunicado enviado por correo electrónico el día 09 de mayo de 2017, la Presidencia informó que el funcionario(a) ANDRES EDUARDO VASQUEZ PLAZAS no pudo asistir a la comision solicitada dada la cancelación del Vuelo de Avianca por malas condiciones climáticas.

Que el funcionario no recibio el pago de la comision, por lo cual no es necesario solicitar devolucion de dinero.

Que de conformidad con el artículo 97 del Código Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011, un acto administrativo de carácter particular y concreto, no podrá ser revocado sin el consentimiento previo expreso y escrito del respectivo titular.

Que en consecuencia se hace necesario revocar la Resolución 0718 del 04 de mayo de 2017.

En mérito de lo expuesto.

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º. *Revocar la Resolución 0718 del 04 de mayo de 2017, por la cual se autorizó una comisión de servicios, al funcionario(a) ANDRES EDUARDO VASQUEZ PLAZAS, para desplazarse a la ciudad de Manizales los días 5 y 6 de mayo de 2017, con el fin de reunirse con rectores de la región.*

ARTICULO 2º. *La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición*

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 2 6 MAY 2017

LA SECRETARIA GENERAL

MARIBEL CÓRDOBA GUERRERO

Proyecto: Ricardo Javier Rosero Torres. Profesional Talento Humano
Revisó: Miriam Cardona Giraldo – Coordinadora Grupo TH.
Revisó: Alvaro Nossa – Asesor Secretaria General.